

ACTA DEL CONSEJO LOCAL DE SOSTENIBILIDAD

DEL DIA 16 de OCTUBRE DE 2025

10 HORAS

Asistentes:

Como presidente, Don Gregorio Oraá.

Doña Cristina Galán, en representación del Grupo Municipal PP.

Doña Miguel Hervás, en representación de Grupo Municipal PP.

Don Jorge Juan Acedo, en representación del Grupo Municipal PSOE.

Doña Fátima De la Flor, en representación del Grupo Municipal VOX

Don Jesús Del Amo, en representación del Consejo de Juventud.

Don Fernando López Muñoz, en representación de la FLAVE.

Doña Raquel Ramiro, en representación de Ecologistas en Acción.

Doña Ana Isabel López, en representación del Consejo de la Mujer.

Don Luis Mario Sobrino, en representación de APEDAL.

Don José Luis Mayoral, en representación de la Junta de Personal.

Doña Luisa Pinto, como representante del colectivo ecologista ARBA.

Doña María Ángeles Coello, en representación de las Asociaciones de Vecinos.

Doña Alba Gallego, como representante del Colegio de Veterinarios.

Don Miguel Angel Bajo, en representación de la concejalía de Participación Ciudadana.

Como asesores:

Como Jurídico del Área, Doña María del Carmen de la Barreda.

Como Jefe de Servicio de Medioambiente, Don Saturnino Camacho.

Como jefa de Servicio de Consumo, Doña Pilar Gómez Del Valle

Como Redactor Del Plan director de Arbolado, Don Luis Hiernaux.

Doña Marta Ávila, en representación de CREAS IDS.

Y el que suscribe, Don José Luis Sánchez, en calidad de secretario.

Comienza la sesión siendo las 10 horas y 2 minutos,

Interviene el presidente, para dar la bienvenida a los miembros, técnicos y ponentes de los puntos a tratar en el Orden del Día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Interviene el presidente del Consejo preguntando por si se considera correcta, la redacción del acta de la sesión del 12 de marzo de 2025.

Pide la palabra el Sr. Acedo para indicar que su nombre figuraba mal en el acta, al indicarse Acevedo.

Responde el secretario que se toma nota para su rectificación.

Procediéndose a la votación del acta, se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. APROBACIÓN DE INCORPORACIÓN DE NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO LOCAL DE SOSTENIBILIDAD.

El presidente del Consejo, Sr. Oraá, lee la propuesta de inclusión de la Asociación ECOLOGISTAS EN ACCION, realizada por la asociación APEDAL, a través de su representante, Luis Mario Sobrino.

Procediendo a la votación, se aprueba por unanimidad la inclusión en el Consejo Local de la Asociación ECOLOGISTAS EN ACCIÓN.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. ESTADO DE ACTUACIONES SOBRE LOS PROYECTOS CRATER. INFORMACIÓN SOBRE PLAN DE GOBERNANZA. CONSTITUCIÓN DE COMISIÓN TÉCNICA Y ACCIONES FORMATIVAS.

La Presidencia introduce el asunto, dando paso al Sr. Camacho, responsable de la gestión de los Proyectos CRATER.

El Sr. Camacho realiza una exposición sobre el estado de ejecución de los siguientes proyectos:

- Revegetación de los Ejes Verdes.
- Renaturalización del Aparcamiento de Gasset.
- Eje Verde de la Avenida Jesús Garrido.
- Eje Verde con Pradera Sostenible de la Avenida Leopoldo Calvo Sotelo.
- Corredor Verde en Polígono Industrial Avanzado.
- Renaturalización del Espacio de los Silos.
- Eje Verde Dehesa de la calle General Espartero.
- Acupuntura verde en barrios.

Posteriormente, el presidente del Consejo, presenta a Doña Marta Ávila como responsable del Proceso de Elaboración de un Plan de Gobernanza y Participación, necesario para la concesión de los proyectos CRATER aludidos.

La Sra. Ávila, realiza una presentación de los trabajos indicados en ese Plan de Gobernanza, indicando que se ha desarrollado en 4 fases:

- Análisis y diagnóstico previo.
- Proceso participativo de validación.
- Elaboración de mapa de actores.
- Implementación del Plan.

Prosigue indicando que el desarrollo del Plan se realiza en base a 6 Ejes:

- Transparencia y rendición de cuentas.
- Participación ciudadana y colaborativa.
- Inclusión, diversidad y equidad.
- Colaboración interinstitucional y alianzas.
- Formación y capacitación.
- Innovación y digitalización de la Gobernanza.

Que se efectuarán una serie de acciones:

- De formación, con ciudadanía, personal técnico y cargos políticos.
- De dinamización comunitaria, mediante encuestas, talleres participativos y colaboración con la asociación ARBA.
- Mediante sinergias con acciones participativas, con el Consejo Local de Sostenibilidad, en Asambleas vecinales y con el uso de un opinómetro.

Cita a una serie de actores, del sector público, privado, académico e intersectorial, sociedad civil, ciudadanía en general y grupos vulnerables con riesgo de exclusión social.

Y prosigue hablando del proceso de seguimiento y evaluación del plan, para cual se estima importante la CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PGB, contando con miembros del Consejo Local de Sostenibilidad, con las siguientes funciones:

- ✓ Validar resultados y datos.
- ✓ Facilitar coordinación entre sectores.
- ✓ Promover participación y transparencia.

Para concluir habla sobre el marco para la evaluación del Plan, que se fundamenta en:

- ❖ Resultados esperados.
- ❖ Indicadores de medida.
- ❖ Valor final esperado, plasmado en una serie de actividades, encuestas y en la concreción de una serie de logros.

Terminada esta exposición toma la palabra el Sr. Oraá para concretar que la comisión aludida sería de carácter técnico, en al cual no habría ningún integrante político y que los miembros del Consejo que estuviesen interesados formularsen su solicitud.

Dejando las posibles cuestiones para el punto de Ruegos y Preguntas, se pasa a abordar el siguiente punto del orden del día. Se decide lo mismo para el punto cuarto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DIRECTOR DE ARBOLADO URBANO.

El presidente presenta al responsable de la redacción de este documento, el Sr. Hiernaux, al cual le cede el turno de palabra.

Comienza su exposición dando la gracias al Sr. Oraá y al Sr. Camacho respecto del ayuda y colaboración que han tenido con su empresa para la redacción del documento, el cual se llevaba realizando desde hacía dos años.

En su exposición el Sr. Hiernaux habla sobre el proceso de elaboración del documento, en la fase en la cual se estaba en esos momentos, sobre las peculiaridades del arbolado de la ciudad, del reto que supone las labores de poda y de la necesidad de realizar una serie de actuaciones para preservar la riqueza arbórea de la ciudad.

Concluida la exposición, toma la palabra el Sr. Oraá, aclarando que las cuestiones planteadas en el documento se irían realizando de forma paulatina y que, en lo relativo a la poda, se aplica el criterio de podar todo el año, para vigilar, de forma continua, el estado del arbolado de la ciudad. Que los problemas existentes se pretenden ir resolviéndolos para lo cual este Plan director era una herramienta fundamental.

Toma la palabra, de nuevo, el Sr. Hiernaux para aclarar que es un documento con un escenario temporal de 20 años, pero con carácter revisable.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Antes de proceder a dar turno de palabra para formular cuestiones generales, el Sr. Oraá procede a hablar a los miembros del consejo, de los Presupuestos Participativos a aplicar en el Presupuesto general del Ayuntamiento del año 2026. Al respecto, indica que consiste en la posibilidad de que los vecinos hagan propuestas de proyectos para la ciudad, con una cuantía máxima por proyecto de 40.000 euros. De las propuestas presentadas, mediante votación popular, se procedería a elegir aquellos proyectos que tuviesen más aceptación, habiendo concluido la fase de recepción de propuestas, con la presentación de 289 proyectos, los cuales iban a pasar a una fase de validación técnica.

Posteriormente el Sr. Oraá, pasa a contestar cuestiones planteadas en la sesión del Consejo Local de marzo de 2025:

1. Problemas con el servicio de recogida de residuos de Consorcio RSU.

Sobre este asunto informa que se habían mantenido reuniones con miembros de este Consorcio a raíz de las cuales se había conseguido lo siguiente:

- 1.1. Poner en marcha un servicio de repaso de contenedores en las rutas de recogida lateral, que se pretendía concretar con una frecuencia de 3-4 días a la semana.

1.2. El cambio de contenedores por un modelo más accesible. Lo cual se iría realizando de forma paulatina.

1.3. Una frecuencia de lavado de contenedores, al menos mensual.

2. Grado de ejecución de la obra del Punto Limpio.

Se informa que el proyecto está prácticamente redactado, pasando posteriormente a la fase de licitación de la obra.

3. Estado de los solares urbanos.

El presidente aclara que todos los solares de titularidad urbana se habían desbrozado y para hablar sobre el solar que se había quemado el pasado mes de agosto, pasa la palabra al técnico jurídico del área.

La Sra. De la Barreda informa que el solar se había denunciado, levantando acta a mediados de junio y que el procedimiento del expediente se había realiza correctamente, estando el Ayuntamiento obligado a actuar, mediante procedimientos garantistas, de los derechos de los ciudadanos.

4. Problemática de las palomas en la ciudad.

Introduce este asunto el Sr. Oraá, informando que se había presentado un escrito sobre este asunto con la inclusión de 3500 firmas, de las cuales tan sólo 24 de ellas correspondían con vecinos empadronados en la ciudad.

Se pasa la palabra al Sr. Sánchez, como responsable del control de palomas en la ciudad, el cual indica el protocolo seguido en este campo.

5. Pintadas.

Se informa sobre la realización de un contrato privado para la eliminación de pintadas en fachadas particulares, el cual estaba en fase de licitación.

6. Control de roedores y cucarachas.

El Sr. Sánchez informa sobre las actuaciones realizadas en la primavera-verano de 2025 y los protocolos seguidos.

Tras tratar todos los asuntos anteriores, se da el turno de palabra a los miembros del Consejo para que formulen preguntas o cuestiones.

La Sra. López representante del Consejo de la Mujer, pregunta a la Sra. Ávila sobre cómo se había incorporado la perspectiva de genero en la redacción del Plan de Gobernanza y Participación.

Responde la Sra. Ávila que en la jornada participativa se explicó los objetivos incorporando al Consejo de la Mujer como unos actores, pero que de todos modos estaban abiertos a cualquier idea relacionada con este aspecto.

Participa el Sr. Sobrino para denunciar el estado en el cual se encuentran ciertas obras de la ciudad en lo relativo a la protección de las zonas de actuación, para dejar el espacio necesario para la movilidad de las personas.

Responde el Sr. Hervás que este asunto se había comunicado a Disciplina Urbanística responsable de este control y que insistiría en esta demanda de inspección.

Interviene el Sr. Acedo preguntado acerca de las medidas que se habían adoptado específicas, para aumentar la sostenibilidad ambiental, en lo relativo a los Presupuestos Participativos.

Responde el Sr. Oraá indicando que, seguro que hay ideas relacionadas con este campo, pero que ese criterio no se había planteado de forma específica.

El Sr. Acedo pregunta acerca del escrito de las 3200 firmas, sobre quién lo había presentado.

Responde el Sr. Oraá que había sido el colectivo Corazón de Paloma.

Continúa el Sr. Acedo pidiendo el acta de la última reunión de la Mesa de Bienestar Animal.

Se le responde que se le facilitará.

Respecto del Plan de arbolado urbano, el Sr. Acedo pregunta si en el Plan General de Ordenación Urbana se tendrían en cuenta los criterios emanados de este documento.

Responde el Sr. Hiernaux que en la preparación del plan se habían reunido con responsables de Planeamiento urbano.

Toma la palabra el Sr. Camacho para precisar que el planeamiento está concretado desde hacía mucho tiempo, en un documento específico y que en estos momentos poco se podía modificar, que posteriormente en nuevas redacciones del mismo, podrían incorporarse nuevos criterios. Concluye indicando que el planeamiento actual no lo consideraba malo, habiéndose conseguido una ciudad con mucha zona verde y arbolado, aunque quizás un problema era el de la conectividad.

Interviene el Sr. Acedo, preguntado que en lo relativo a la conectividad si en los periurbanos se había realizado algún estudio.

Responde el Sr. Camacho que hasta que no se realice un nuevo planeamiento, no se podría realizar nuevos estudios.

Formula el Sr. Acedo el ruego de que en la próxima reunión de Consejo pudiese participar un responsable de Planeamiento Urbano para que se pudiese hablar sobre este asunto.

Toma la palabra la Sr. De la Flor, para interesarse por el estado de conservación del aparcamiento de la calle Carlos López Bustos.

Responde el Sr. Camacho que había previsto una remodelación en esa zona, que actualmente se localizaba un aparcamiento en precario y que procederían a revisar el estado de la vegetación del mismo.

Interviene el Sr. Hervás precisando que en esa zona había árboles singulares que no se podían eliminar y que estaba en estudio hacer allí una balsa de contención para el caso de tormentas.

Participa de nuevo la Sr. De la Flor solicitando que revise el estado de los árboles de la calle Vereda del Vicario.

Contesta el Sr. Camacho indicando que en la calle se encuentran Prunus con problemas de barrenillo y que el ancho del acerado y el pequeño arreate que tienen, impide colocar árboles grandes, por lo que se plantearía la colocación de árboles de menos porte (naranjos o adelfas).

Como colofón toma la palabra el Sr. Oraá, agradeciendo el tiempo que el Sr. Jose Ramón Caballero había participado en el Consejo y la Mesa de Bienestar animal como representante del colegio de veterinarios, animando a la nueva representante del mismo a seguir participando en futuras reuniones.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 11:35 minutos.